

## PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta  
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »  
En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 »

## LA OPINION

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.  
El pago de la suscripción será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 8 de Octubre de 1891

## LA OPINION

## LA CARIDAD

En medio de los desastres que de un mes á esta parte afligen á nuestra patria y cuya excepcional importancia es de tal naturaleza que apenas y conturba los ánimos mas serenos y los corazones mejor templados, es un espectáculo consolador el que presentan todas las provincias acudiendo con mano generosa á remediar en lo posible los daños causados por los temporales y enjugar en todas partes el llanto de los desvalidos.

No es posible leer sin lágrimas en los ojos los rasgos de abnegación y de caridad que llenan las columnas de nuestros colegas madrileños. La prensa de la capital de la Monarquía que nunca se mostró sorda á la voz del patriotismo, ha iniciado una cuestión pública y redactores de todos los periódicos, olvidando sus diferencias políticas recorren diariamente las calles recogiendo abundante cosecha de donativos en metálico y en especie.

Los donativos en metálico han sido cuantiosos dando lugar la colecta á escenas conmovedoras. Criadas de servicio que entregaban íntegro el importe del último salario; vendedoras de las plazuelas que vaciaban en las bandejas sus bolsillos renunciando espontáneamente al importe de la venta de un día, sin saber si encontrarían al siguiente lo necesario para su alimento; monedas de plata y de cobre que caían como lluvia benéfica lo mismo desde los balcones de la casa del rico que desde las ventanas de las guardillas donde se alberga la miseria. Todo esto repetido un día y otro día, en una y otra calle, lo mismo en los barrios aristocráticos que en las callejas apartadas, bastaba para acreditar á los españoles en general y en particular á los madrileños de caritativos y generosos.

Pero lo que produce singular emoción es la lectura de los rasgos verdaderamente sublimes de los donantes en efectos. Aquellos carros cargados de colchones, ropas usadas, menaje de todas clases, representan sacrificios que no tenemos inconveniente en llamar heroicos. La mayor parte de aquellos objetos representa la limosna de los miserables á otros más miserables todavía.

En Canarias no cedemos á nadie ni en caridad ni en amor á la patria. Nuestro pueblo ha dado en otras ocasiones semejante gallarda muestra de las virtudes que le adornan y esperamos que ahora ha de suceder lo mismo.

El Orfeón y la orquesta de la Sociedad de Santa Cecilia organizan una cuestión pública, que dentro de muy pocos días recorrerá las calles de Santa Cruz y quizás las de alguna otra población de la isla en demanda de socorros. Aquí no caben los donativos en especie por que esos solo pueden aplicarse á remediar necesidades de momento, que ya están remediadas, pero esperamos que nuestro pueblo no escatimará sus dádivas en efectivo.

Nadie debe retraerse por modesta que sea su ofrenda. Muchos granos de arena forman una montaña.

Procuremos todos que el esfuerzo total de Canarias sea lo más grande posible y tendremos la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber.

## SANGRE TORERA

Bien dice *El Memorandum*—alguna vez habíamos de darle la razón—cuando afirma que por las venas de nuestros paisanos, corre sangre torera más ó menos auténtica.

Para mí tengo que la tal sangre, por lo efervescente y quisquillosa, debe contener en gran cantidad pequeños microbios llenos de cuernillos imperceptibles, los cuales desarrollados en un cultivo especial de *Mansanilla*, *Arafo* ó *peleón*, producen el entusiasmo en su más alto grado, el franco lenguaje y la bronca, que son las manifestaciones características de la sangre torera.

Esta sangre se hallaba en nosotros, hasta el día de la primera corrida verificada en la Laguna, en estado latente, es decir, germinando aunque sin manifestarse; pero desde el indicado memorable día, se ha manifestado de una manera franca, espontánea, avasalladora.

Y no se crea que la sangre torera es patrimonio de calaveras incurables ó de solterones viciosos y empedernidos, no; la sangre torera no respeta sexos, edades, ni clases; todo lo avasalla y domina, invade los palacios de igual manera que las chozas, penetrando del mismo modo en el corazón de la púdica doncella que en el *epigastrio* de la mamá cincuenta: en una palabra, la sangre torera es la gran niveladora de la actual sociedad.

Hace un mes que no se habla á todas horas y en todos sitios, más que de cuernos y de toreros, con sus accesorios y complementos.

A Angelita, niña angelical, como su nombre lo indica, le ha dado por tomar en serio el tanguito de la zarzuela «Toros de puntas» y se pasa el santísimo día tras de su mamá, cantando con atiplada y desagradable voz:

¡Ay mamita de mi alma,  
Quiero casarme con un torero!

Su buena mamá, un tanto cargada con el mareo de la niña, hubo de preguntarle. ¿Y con quien deseas casarte, angel mío, con el *Boto* ó con *Rebujino*?

Con Almendro, mamita, contestó la inocente.

No son malas las almendras que te regalará tu padre cuando venga y le cuente el suceso, pimpollito del alma.

Salíamos de la velada literaria celebrada en el salón del Ayuntamiento de la Laguna, hace pocas noches y discutíase acerca de la excelencia del arte musical y si sobrepujaba ó no al de la pintura, cuando se acerca un barbilampiño, con mucha sangre torera en el cuerpo y muy bien cultivada, afirmando que el torero era el arte más excelso de cuantos existen actualmente y existir puedan en adelante, y como prueba de su dicho, nos endilgó la siguiente copla, cantada con mal estilo y aguardentosa voz.

El arte de los toros,  
Bajó del cielo,  
Y con los memoriales  
Vino Frascue, eeecc... eec... lo.

Para librarnos del chubasco, cada uno tomamos distinto rumbo y humildemente nos retiramos á nuestras viviendas.

En los bailes á que he asistido, después del venturoso día de la inauguración de las corridas, en tierra de Canarias, he notado que el rigodón se baila á paso de *banderillas*, los saludos se verifican al *cuarteo*, y cuando una niña no acepta la invitación al baile hecha por un galán, se dice que le dió *el quiebro*.

Si una dama corresponde á las miradas del pretendiente, se afirma que *toma varas*; si la mamá se opone á las relaciones y ve las maniobras de la niña, se añade que ésta sufrió *una cojida*; si entonces el galanteador se retira, se dice que tomó *el olivo*, y si la pretendida se muestra desdeñosa, por fin, se asegura que *huye el bullo*.

Juanito que es un niño que aun no ha cumplido cuatro años y á quien su papá llevó á los toros, por patriotismo, según el mismo afirmaba, clavó días pasados dos plumas en la cabeza al autor de sus días, á guisa de *banderillas*; su mamá que entró á tiempo de presenciar la graciosa pantomima, celebró la ocurrencia con francas y alegres carcajadas y salió haciéndose lenguas de la precocidad del nene, en tanto que el padre, un poco escamado, reprendía al improvisado *banderillero*, la suerte que acababa de ejecutar.

Mariquita, niña de seis años, á quien su mamá llevó á una corrida, para que se fuera acostumbrando, según propia manifestación, fué cierto día á la capilla de S. Miguel, de la ciudad vecina, y contemplando con admiración al bendito arcángel, vistiendo el guerrero trage y empuñando la desnuda espada, preguntó á la niñera. ¿Dime, San Miguel es torero como el *Boto*, porque está vestido de igual manera?

A lo cual contestó la doméstica, con aire de doctora:

Lo sería cuando estuvo en el mundo, pero hoy no puede serlo, porque en el cielo no hay toros.

Estas equivocada, replicó un sacristán viejo que había oído el diálogo: si quiere torrear, bien puede hacerlo al toro de S. Lucas ó á los cofrades de S. Marcos, que no son pocos.

REBUJINO.

## A TRAVÉS DE LA PRENSA

Preservativo contra los temporales  
Un diario liberal, hablando del banquete dado al Sr. Sagasta, expresa:

«Varias señoras le dijeron al Sr. Sagasta que debía quedarse para que continuara el buen tiempo que él ha traído y que llaman aquí *tiempo de Sagasta*».

Al menos ya puede proporcionar el Sr. Sagasta algún beneficio al país llevando con su persona el buen tiempo á todas partes.

De como entienden los republicanos la igualdad es buena muestra el diálogo entre el Sr. Salvoechea, procesado en causa por los petardos de Cádiz y el Juez instructor de esa causa.

El diálogo iniciado por el Sr. Salvoechea es el siguiente:

«—Los funcionarios judiciales toman asiento, y sin duda por olvido no me invitan á hacer lo propio.

—Entre el juzgado y Vd.—respondióle el juez—hay mucha diferencia, por lo tanto, le prevengo que se ponga en pié para declarar.

—No puedo—insistió Salvoechea—porque donde hay otras personas sentadas, tengo costumbre de hacer lo mismo.

—Nuevamente le ordeno que cumpla el mandato de la autoridad. ¡Levántese Vd!

—Ya le he dicho las razones que tengo para permanecer en esta situación.

El juez insistió en su orden, sin ser obedecido, y se dispuso á interrogar á Salvoechea, que permanecía sentado. Este dijo entonces:

—Después de lo ocurrido, no me encuentro dispuesto á declarar.

Advirtióle el juez que incurria en responsabilidad, y añadió Salvoechea:

—Yo acepto siempre la responsabilidad de todos mis actos.

El juez preguntó si tenía inconveniente

á firmar el acta donde constaba lo ocurrido, y contestó el preso:

—Desde luego firmaré esa acta.

El juzgado dió su misión por terminada.»

Si así entienden la igualdad también tienen su modo propio de practicar la libertad, modo bien manifiesto con motivo de la peregrinación á Pastorisa y después del entierro del ex-Alcalde republicano D. Federico Tapia.

Respecto á estos sucesos tomamos de periódicos de aquella provincia y de la de Madrid los párrafos siguientes:

«Al arrancar el coche del prelado sonaron varios silbidos en diferentes grupos, cerca de la iglesia, y algunos guardias civiles de á caballo y otros de á pié, que se hallaban cerca, se echaron sobre dichos grupos, dando lugar á que la gente se arremolinase y hubiese carreras y gritos.»

«Al regresar la multitud del entierro, la guardia civil ocupó inútilmente la calle Panaderas, donde está el convento de Capuchinos, que es donde se hospeda el arzobispo.

Varios grupos recorrieron las calles cantando la Marsellesa y el himno de Riego, y apedreando varios establecimientos católicos y la redacción del diario católico *El Diario de Galicia*.

Después de retirarse la guardia civil, que se encontraba en las inmediaciones de la casa del arzobispo, la muchedumbre acudió de nuevo, y prorrumpió en silbidos, ¡muera el arzobispo!, ¡muera el gobernador! y apedreando á algunos sacerdotes.

La multitud siguió su camino cantando la Marsellesa hasta las calles que hay frente al gobierno civil, donde volvieron á repetirse los silbidos y dieron muertes.»

Palabras del Sr. Zorrilla en un discurso pronunciado en Abril del año 90.

Decía el Sr. Zorrilla en esa fecha:

«Si no vamos á la revolución después de haber dicho en la Asamblea de coalición y de un modo indirecto por medio de la prensa, que nos bastábamos y sobrábamos para hacer la revolución, llegará un momento en que los disidentes tendrán razón contra nosotros. Ellos han dicho que hay que hacer opinión y que ésta no está hecha y hay que allegar elementos para conquistarla. No les demos la razón y demostremos que podemos hacer la revolución. ¿Como? Haciéndola. (Aplausos).

Si de aquí á Octubre—añadía—no diéramos la batalla, tendríamos que reconocer que ven más que nosotros Pi, Salmerón y Castelar.»

Llegó aquel Octubre y el otro Octubre y por consiguiente el Sr. Zorrilla y los suyos tendrán que reconocer que más que ellos ven, Pi, Salmerón, Castelar y hasta *El Memorandum* que allá en su interior esperan la batalla para cuando sean ciudadanos de la Luna.

Los Sres. Soler y Sanz, emigrados que no se han acogido á la amnistía, dicen en carta dirigida á *La República*:

«Reune, por otra parte, el Sr. Ruiz Zorrilla las superiores facultades que se requieren para ser exclusivo jefe de los republicanos ó imponer ahora y después del triunfo su presidencia? No y mil veces no; políticamente, porque como republicano es moderno y hay otros de su posición que fueron en el periodo de la Revolución de Septiembre de 1868, y en el de la República de 1873, jefes del partido y ministros de nuestra institución, y revolucionariamente tampoco, porque desde 1875 hasta la fecha no ha revelado ser sino un revolucionario platónico ó de bufete.»

De esos republicanos platónicos ó de bufete, ó más bien dicho de esos revolucionarios aparentes, hay muchos en todas partes.

El platonismo en el caso no es exclusivo del Sr. Zorrilla.

Leemos en *El Correo*, periódico que siempre que se le presenta ocasión acariacia á los republicanos:

«Un dato para la unión de todos los republicanos.

El dato, y no filipino, nos lo da *La Iberia*, en esta forma:

- «Unitarios de Castelar.
- Unitarios de Zorrilla.
- Unitarios de Carvajal.
- Unitarios de las *Cartas zorrillistas*.
- Unitarios de Salmerón.
- Unitarios de Orcasitas.
- Y ahora veamos los federales:
- Federales de Pi Margall.
- Federales de Rispa.
- Federales de Niembro, y
- Federales de Santa Marta.»

Y ahora falta agregar *La Unión Católica*, como punto fundamental de doctrina religiosa.

Y hay que echar á correr.  
*La Iberia*, sin embargo, no pierde la esperanza de que todas estas unidades formen una suma dentro de un... par de siglos.  
Vamos; cuando suenen las trompetas.»

*El Correo* no cree en la coalición y *La Iberia* solo tiene remotas esperanzas.

Si *La Iberia* quiere encontrar un fundamento para esas esperanzas, dése una vuelta por esta ciudad y no solo verá la coalición sino la unión y hasta la compenetración de los republicanos, que si bien adoran diversos dioses solo tienen un profeta, *El Memorandum*, que como Zorrilla anuncia constantemente la buena nueva para un Octubre que nunca llega ni llegará en tanto la mayoría de los españoles tengan la fortuna de sustraerse á los alucinamientos que el republicano profeta de Tenerife viene padeciendo.

Se ha salvado el país.  
Ya la república no está necesitada de propaganda.

*El Memorandum* se dedica á la historia y bajo este título, «La Historia» viene publicando varios documentos referentes á la revolución, convencido como se halla de que en España eso de revoluciones solo han de verse ya en la historia.

Pero no se contenta con escribir la historia, sino que prevaliéndose de ese interés que en el colega se ha despertado por la historia, dá tremendos varapalos al Sr. Gobernador y al Ilmo. señor Obispo.

Veán nuestros lectores si juzgan.  
*El Memorandum* en su número correspondiente al 25 de Septiembre dice:

- «Observaciones.
- Y no meteorológicas.
- Nos permitimos hacerlas en interés de la historia.

Dice el Sr. Gobernador civil, en su circular dando cuenta de las inundaciones y abriendo en esta Provincia la suscripción oficial á favor de los supervivientes de tan gran infortunio:

«S. M. la Reina Regente acudió como siempre la primera en apoyo de los que han sobrevivido á la catástrofe...»

Perdónenos el Sr. Gobernador: ni la Regente acude siempre la primera porque, aunque lo desee, no todas las veces es posible, ni en la presente ocasión pudo adelantarse al Arzobispo de Toledo y á otras personas más cerca de los lugares de la catástrofe.»

Tiene razon el colega.

Antes que S. M. la Reina Regente debieron acudir los padres en apoyo de los hijos, los parientes en auxilio de los parientes, los amigos y vecinos en servicio de los vecinos y amigos y todos los que tuvieron noticia de la terrible desgracia antes que S. M. también pudieron acudir antes en favor de los desgraciados.

¿No lo comprendería así el Sr. Gobernador?

¿Se puede escribir lo que el Sr. Gobernador escribió sin faltar á la verdad?

¿Los que lean la circular entenderán que S. M. prestó su valiosísimo auxilio antes que las autoridades y vecinos de Consuegra y pueblos limítrofes?

Así lo indica *El Memorandum* que se tiene por competente en esta y en todas las materias.

Sigue el colega:

«Y dice el Ilmo. Sr. Obispo en su notable exhortación pastoral sobre el mismo asunto y recomendando á la vez se eleven al cielo preces por los muertos:

«S. M. la Reina (q. D. g.) ha contribuido con 150.000 pesetas.»

Perdónenos también S. I.: la Reina no ha contribuido con 150.000 pesetas: dió 50.000, y luego en unión de sus hijos y de la Infanta D.<sup>a</sup> María Teresa, otras 50.000.

Conviene que quede consignado por lo que interesa á la verdad histórica.»

El Sr. Obispo no solo debe perdonar á *El Memorandum* sino darle las gracias. A la verdad da grima el pensar lo que

hubiera acontecido de aquí á cien años si alguien tomaba para escribir la historia los datos que apunta el Ilustre Prelado.

La posteridad sea quien premie á *El Memorandum*.

Pero no para en ello el colega, todo, hasta el respeto que se debe al Ilmo. señor Torrijo por su ciencia lo sacrifica á la verdad histórica y á lo ya expuesto añádele lo que sigue:

«Y para concluir, otra observación á S. S. I.

Dice S. S. I.:  
«Apenas son conocidas estas desgracias cuando en todas partes y por toda clase de personas desde la magnánima y caritativa Reina Regente, que para dicha nuestra ocupa el trono de San Fernando, hasta el humilde vasallo...»

Felizmente, Ilmo. señor, han pasado los tiempos del vasallaje: actualmente no hay más que españoles, rigiendo al Estado, un gobierno monárquico-constitucional y llevando la jefatura de la nación en calidad de tutora de su hijo Alfonso XIII la Reina viuda D.<sup>a</sup> María Cristina.

También esto interesa á la verdad histórica.»

En efecto, en el diccionario de la Academia se lee: «Vasallo» súbdito de algún soberano ó de cualquier otro gobierno supremo é independiente.

También se lee en el propio diccionario «Súbdito». El que está sujeto á la disposición de algún superior con obligación de obedecerlo.

Esto que se lee en el diccionario dirá bien claro al sabio y dignísimo Prelado el error en que incurrió, error que rectifica *El Memorandum* aunque olvidándose decir que en lugar de la palabra vasallo debió emplearse la de ciudadano, pero como esta palabra significa el vecino de alguna ciudad, nosotros nos permitimos indicar como mas adecuada la palabra nacional, resultando que para no herir la delicadísima fibra gramatical de *El Memorandum* debió escribirse lo siguiente;

«Desde la magnánima y caritativa Reina Regente hasta el humilde nacional.»  
¿No es así apreciable colega?

Como nosotros afirmamos que no sabemos defendernos sino con la negativa de cargos generales que no se apoyan en hechos determinados y concretos, *El Memorandum* dice que eso es entregar la carta y en cierto modo afirmar lo mismo que se niega, pues en buena lógica por confeso se tiene al que no pone un argumento ni una prueba ni intenta desvirtuar siquiera las aseveraciones de su contrario.

Según esto nosotros cuando *El Memorandum* dice que falsificamos actas ó si dijera que los conservadores malversan debemos no concretarnos á negar porque negando se nos tendrá por confesos.

En el caso indicado hay que demostrar la negativa y, la verdad, nosotros no alcanzamos como y de que manera ha de hacerse esa demostración.

Para aprenderlo y en hipótesis hicimos una afirmación respecto á *El Memorandum*, pero el colega no está por las prácticas de las obras de misericordia no quiere enseñarnos lo que nosotros confesamos ignorar.

### SECCION PROVINCIAL

Al constituirse el sábado 3 del corriente bajo la presidencia del Sr. Gobernador Civil la Junta provincial de auxilios para las víctimas de las inundaciones, tomó los siguientes acuerdos:

Invitar al Casino principal de esta población para que dé un baile en sus salones, en el que se recojerán los donativos que los asistentes al mismo hagan para remediar tan tremendo desastre.

Nombrar una Comisión que organice una velada literario-musical con la cooperación del Gabinete Instructivo y la banda de la Sociedad *La Bienhechora*, para cooperar al mismo patriótico fin.

Interesar de la Sociedad filarmónica *Santa Cecilia* que organice una estudiantina para que recorra las calles de la población en demanda de auxilios con tan santo y caritativo objeto.

Se nos dice también que la referida Sociedad filarmónica *Santa Cecilia*, que ha sido la primera en ofrecer con noble desinterés su concurso en todas las calamidades que han afligido al país durante estos últimos tiempos, tiene el propósito de organizar un escogido y brillante concierto cuyos productos destinará al socorro de

las infelices víctimas de Consuegra y Almería.

En el vapor correo llegado el 6 á este puerto han regresado de la Península nuestros estimados amigos D. Federico Cumella y D. Martín Rodríguez Peraza, acompañado este último de su señora.

Reciban nuestra mas cordial bienvenida.

Por pase al destino de Inspector de Hacienda de D. Romualdo Real, oficial de la clase de 4.<sup>o</sup> de la Intervención de esta provincia, han obtenido el ascenso inmediato en dicha dependencia D. Faustino de Armas Delgado y D. Juan Corbella y Belza, ocupando las resultas en la plaza de Aspirante de 1.<sup>a</sup> clase que el último desempeñaba, nuestro amigo D. Juan B. Hernández Rodríguez.

Acompañamos a nuestro estimado y particular amigo D. Ricardo Ruiz Aguilar en el justo sentimiento que en estos momentos le embarga por la muerte acaecida en Granada de su señor hermano D. Francisco, decano del Colegio Notarial de dicha ciudad.

En virtud de la autorización concedida por la Superioridad para que cumpla en el islote Graciosa la cuarentena que por su estado no puede ir á hacer á un lazareto sucio, salió en la noche del lunes para dicho punto el bergantín goleta español *Rosario* llevando á bordo al profesor médico del Cuerpo de Sanidad marítima D. Angel María Izquierdo y al de más personal bajo cuya inspección ha de procederse á la desinfección de la carga y equipaje y saneamiento de la nave.

Transcurridos los diez dias que debe durar el trato cuarentenario, y en el supuesto de que no ocurra la menor novedad, el buque será admitido á libre plática.

Los Alcaldes de Arrecife y Haria están avisados telegráficamente por el Sr. Gobernador para que presten cuantos medios y auxilios exija el más esmerado cumplimiento de este servicio.

Según vemos en la prensa local han sido nombrados Ayudantes de Campo del Capitán General de Extremadura Sr. Ezponda, el teniente coronel de Infantería D. Luis Martí y el Capitán de la misma arma nuestro amigo D. Julio Vázquez.

La prensa de Madrid al ocuparse de los desastres causados por la dolorosa catástrofe de Consuegra, encomia la conducta verdaderamente heroica con que se ha conducido en tan aciagas circunstancias el maestro de Obras Militares que fué de este Distrito D. Sergio Román Sanchez, quien con una abnegación sin límites y con riesgo inminente de su vida salvó la de infinidad de personas que de otro modo hubieran sucumbido víctimas del terrible desastre.

Digna es de universal admiración tanta virtud y grandeza de alma y nosotros, al par de tener la satisfacción de consignarlo así en las columnas de nuestro periódico, enviamos al Sr. Román Sánchez el testimonio de la viva simpatía que en la Capital de Canarias despierta su generoso proceder.

A consecuencia de las heridas que recibiera en la cabeza al despeñarse desde una altura de mas de 13 metros, ha fallecido en el pago de Taganana Maria Negrin, cuyo cadáver ha sido conducido á esta Capital para la práctica de la autopsia dispuesta por el Juzgado de instrucción.

Terminada la colocación del nuevo pavimento de nuestra espaciosa Plaza de la Constitución, por lo que tantos plácemes merece el Ayuntamiento, que no se dá punto de reposo en el desarrollo de las mejoras locales, en la noche del último Domingo tuvo lugar la inauguración de la misma, verificándose en ella el paseo que debía tener lugar en la del Príncipe y que resultó en extremo animado y concurrido, pues además de amenizarlo la charanga de Cazadores de Tenerife, las nuevas lámparas de luz belga que lo alumbran le dan un aspecto brillantísimo, haciéndose todos lenguas de la comodidad que presta tan ameno sitio, que sera por ahora el punto predilecto de reunión en nuestras hermosas noches de Otoño.

Para el dia 14 del actual ha convocado el Sr. Gobernador la Diputación provin-

cial con el fin de que delibere y acuerde lo mas conveniente para concurrir á la suscripción abierta por el Gobierno en favor de las víctimas de las inundaciones, conforme se dispone en la Real orden de 15 de Septiembre último.

El anunciado Congreso de los facultativos titulares de España, de que se han venido ocupando últimamente los periódicos de la facultad de medicina, se reunirá el 1.<sup>o</sup> de Diciembre en el local de la Academia médico-quirúrgica de Madrid, con el fin de discutir y redactar un reglamento de partidos médicos, objeto exclusivo del Congreso.

Cada provincia estará representada en el mismo por dos médicos y un farmacéutico, que serán elegidos por compromisarios nombrados á su vez, por los titulares de cada partido judicial.

En la primera sesión de la Asamblea se acordará todo lo referente á su constitución, reglamento porque ha de regirse, número de sesiones, cuotas de gastos, etc. etc.

Aunque nada sabemos con certeza, creemos que la importante clase de médicos titulares de nuestra provincia aspire á tener representación en el indicado Congreso.

Han sido destinados á los penales de Valladolid y Alcalá los 18 soldados del Batallón Cazadores de Tenerife sentenciados á prisión correccional militar por el Consejo supremo de guerra y marina.

Según hemos oido, parece que por existir prescripciones terminantes señalando los establecimientos en que deben cumplirse tales condenas, no ha podido accederse al deseo de que la extinguiesen en el correccional de Las Palmas; pero á la vez tenemos fundadas esperanzas de que pronto se alcance el indulto de dichos desgraciados, en favor del cual vienen gestionando con vivísimo interés al par de nuestros dignos representantes en Cortes personas importantes de esta población y la prensa periódica que se ha reunido últimamente para este efecto.

Ha regresado de su viaje á Europa, nuestro particular amigo el Dr. D. Eduardo Dominguez Alfonso, acompañado de su Señora.

Hemos tenido el gusto de ver el bonito panorama expuesto al público en la calle del Peligro de esta Capital obra de D. José A. Rodríguez Valcarcel, natural de Santa Cruz de la Palma, en el que á virtud de un curioso mecanismo del mismo autor se ven, un conjunto de casas representando un pueblo cruzado por una espaciosa vía que atraviesa un ferro-carril, un faro giratorio, un río por el que navegan varias embarcaciones y hasta el submarino «Peral».

El trabajo del Sr. Rodríguez Valcarcel es realmente curioso por la constancia y habilidad que representa y lo recomendamos al público seguro de que ha de verlo con agrado.

### ULTIMAS NOTICIAS

Madrid 26 de Septiembre.—La noticia de la catástrofe ocurrida ayer en la línea del Norte, fué comunicada á S. M. la Reina por el Sr. Villaverde apenas recibió los telegramas de Burgos, dándole cuenta de lo ocurrido.

La augusta señora mostróse afectadísima por la desgracia, y desistió de asistir á los festejos que se preparaban.

—La ansiedad de las gentes en San Sebastián por tener noticias de la suerte de sus parientes ó sus amigos, fué tremenda.

—Dícese que el número de muertos y heridos es mayor de lo que se supuso en los primeros momentos.

Un inglés que resultó herido no consintió se le retirara de la vía hasta que le fué entregada una maleta, donde llevaba gran cantidad de valores.

—Hemos procurado conocer las noticias que traen los viajeros que llegaron esta mañana y que estuvieron en la catástrofe de Burgos, y especialmente las referencias del ex ministro señor Canalejas.

Este atribuye todas las responsabilidades á la Compañía del Norte por escasez de personal, porque éste tiene quebrantado el espíritu ante las injusticias en los ascensos, y por falta de frenos de vapor, que de existir éstos, los efectos del choque habrían sido muy leves.

Así resulta, según el Sr. Canalejas, que por una parte la mala inteligencia entre estaciones, y por otra el estar confiados los

servicios de la noche en la estación de Burgos a un solo vigilante, aunque nominalmente, porque en realidad las desempeña un aspirante sin sueldo, de dieciocho años de edad, determinaron la catástrofe entre los trenes expreso y mixto.

En este último tren, el maquinista hizo grandiosos esfuerzos para detenerlo sujetando la palanca, la cual le mató haciéndole martir de su deber. En dicho tren solo sufrieron desperfectos los primeros coches de mercancías, que iban cargados con ganado.

En el expreso procuró el maquinista parar, aprovechando el freno de vapor, que detuvo bruscamente la velocidad de la máquina; pero como los frenos de los carruajes son aun de mano, los coches chocaron contra la máquina, y cinco quedaron destrozados.

A no ser por los esfuerzos del maquinista del tren mixto y que el expreso no traía tantos pasajeros como los días anteriores, las desgracias habrían sido muchas más.

Las autoridades atendieron con gran solicitud al socorro de los heridos, y los soldados de guarnición en Burgos realizaron trabajos extraordinarios conduciendo heridos y despejando la vía en pocas horas, a pesar del cansancio que les produjo las maniobras del día anterior.

—He aquí la lista oficial de los muertos y heridos a consecuencia del siniestro:

Muertos.—D. Celestino Ríos, D. Manuel Martínez, señora é hija; Sr. Vighi, subje de vía y obras; D. Lorenzo Leal; Mr. Maury Celong, cónsul inglés en Málaga; el revisor Sr. Sabando, el maquinista del mixto, el fogonero del expreso, cinco desconocidos. Total, 15.

Heridos.—Marquesa de Castro-Serna, dos hijos y doncella; Mr. Seymour, artista inglés; Mr. William Coupton, abogado; marquesa de Montesión, hijo y doncella; oficial de la Guardia civil Sr. Campa; nodriza é hija del Sr. Martínez; marquesa de Camarines, don Augusto Comas; el maquinista del expreso, un portugués y tres mujeres.

Según noticias de Burgos, la línea ha quedado expedita.

Esta noche marchará allí parte de la Comisión inspectora nombrada por el Gobierno para que depure las responsabilidades que puedan alcanzar á la Compañía ferroviaria por el choque de ayer.

Esta Comisión inspeccionará las demás líneas é informará al Gobierno de las deficiencias que encuentre, tanto en las líneas como en el material de las Empresas.

El Gobierno está dispuesto á depurar todas las responsabilidades por el accidente ocurrido ayer en la línea del Norte y castigar á los que resulten culpables.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó que una Comisión de la Junta consultiva de caminos practique inmediatamente una visita de inspección á todas las líneas férreas y al material existente en las mismas y que se estudie el reglamento de ferrocarriles por si conviene adicionarlo con nuevas condiciones.

El Juzgado de instrucción de Burgos practicó ayer con actividad las primeras diligencias, habiendo detenido á algunas personas.

Parece que también se procurará depurar si el tren expreso llevaba los frenos necesarios, según está dispuesto.

Se cambiarán los aparatos telegráficos en las estaciones de ferrocarriles, para que siempre quede la prueba de la comunicación telegráfica.

Madrid 27.—Ayer publicó la «Gaceta» el decreto concediendo al alcalde de Consuegra la cruz de primera clase de Beneficencia.

También publicó una real orden dando las gracias á los padres franciscanos de Consuegra por su comportamiento en aquella localidad.

Desde Consuegra telegrafía ayer el Director de Beneficencia al ministro de la Gobernación.

«Confirmado mi telegrama de ayer, puedo asegurar á V. E. que nada ha faltado á las hermanas de la Caridad, objeto de mi especial solicitud, estando hace días autorizadas para sacar cuantos víveres y ropas necesiten de los almacenes del municipio, instalados en el mismo edificio del hospital.»

—Es inexacto que se haya desistido de la reforma de la ley municipal.

El Sr. Silvela tiene muy adelantado el estudio de la misma.

Segun extensa conferencia del director de Obras públicas con el comisario regio, confirmase que la catástrofe de Burgos ocurrió por tomar una estación por otra.

A la llegada del marqués de Cerralbo á Pamplona los carlistas le hicieron una manifestación.

La muchedumbre gritaba abajo. Cerralbo! Témesese que hoy con motivo de la velada anunciada en el Circulo carlista se reproduzca el escándalo.

Madrid 28.—El Director de Beneficencia, Sr. Castel, ha manifestado al gobierno que son muchos los propietarios de Consuegra que se han acercado para pedirle el establecimiento de un Pósito de donde puedan tomar las simientes necesarias á fin de comenzar la sementera, aprovechando los barbechos y otras preparaciones del terreno que tenían hechas.

El gobierno ha contestado al Sr. Castel que no es necesario establecer el Pósito, por ahora, sin perjuicio de lo cual puede facilitar á los referidos propietarios y á cuantos lo soliciten las semillas necesarias con cargo á la suscripción nacional y bajo la garantía del Ayuntamiento de aquella villa.

A las nueve y media de anoche salió ayer el Sr. Silvela en el vapor Legaspi de Almería para Cartagena.

Le acompañaba el senador D. Sebastián Pérez y el diputado Sr. Cárdenas.

En el vapor mercante Numancia, que iba con el Legaspi, acompañaron al ministro hasta Cartagena el alcalde de Almería y otras personas.

Cuando salió el Sr. Silvela de la casa donde se hospedaba, la aglomeración de gente impedía en el paseo del Príncipe el paso del carruaje.

La policía abrió calle con mucha dificultad.

Detrás del coche iba un numeroso grupo de hombres y mujeres gritando: ¡Viva el ministro de la Gobernación!

Las calles del tránsito hasta el embarcadero estaban iluminadas con luces de bengala.

Acompañaban en el carruaje que conducía al Sr. Silvela, el obispo y el Sr. Cárdenas.

El ministro fué despedido por el gobernador, el comandante de marina, el delegado de Hacienda, el presidente de la Diputación, los diputados y concejales y varios sacerdotes.

Cuando el Sr. Silvela entró en la falúa que había de conducirle al crucero Legaspi, se encendieron bengalas en numerosísimas lanchas, formadas en dos filas desde el embarcadero hasta el buque.

Todos los corresponsales de la prensa madrileña aseguran que Almería ha quedado satisfecha de la visita del ministro.

Allí se cree firmemente que de la visita del Sr. Silvela depende la futura prosperidad de esta población.

El ministro prometió al alcalde que enviará fondos para socorrer á los desgraciados, y aplaudió los propósitos de esta autoridad local referentes á la construcción de un barrio de obreros y á la creación de una Caja de Ahorros.

El Sr. Silvela ha llegado hoy á las diez á Cartagena.

Desde esta población no se ha fijado itinerario para venir á Madrid.

El viaje directo desde Cartagena á Madrid no podrá hacerse hasta el 30 del actual.

El señor ministro de Marina ha manifestado á sus amigos y á algunos periodistas que se le han acercado para averiguar la exactitud de lo transmitido por un corresponsal sobre crisis, que ni en Ciudad Real habló de asuntos políticos con nadie, ni tiene fundamento lo que se le ha atribuido.

A contar desde el día 29 del actual, la corte vestirá luto durante catorce, siete de rigor y siete de alivio, por el fallecimiento de la gran duquesa Alejandra de Rusia.

Se ha dicho esta tarde, con referencia á telegramas recibidos de Paris, que en aquella capital ha circulado hoy el rumor de que se encontraba enfermo de cuidado el Sr. Ruiz Zorrilla.

Parece que el hijo de un general ilustre ha sido objeto de una real gracia concediéndole un título de Castilla.

Los magnánimos sentimientos del corazón de S. M. han tenido nueva ocasión de demostrarse, acogiendo al hijo del desdichado maquinista Jaca, muerto á consecuencia del choque de trenes cerca de Burgos.

La augusta señora ha ejercido también con largueza su caridad, dando un socorro de importancia á la familia de aquél.

Esta mañana ha llegado á Madrid el senador Sr. Comas y su familia, habiendo guardado aquél cama por prescripción facultativa, en vista de que reconocido ha resultado con una pequeña fractura en una costilla, pero sin que su estado inspire cuidado alguno.

Madrid 29.—Por consecuencia del choque de dos trenes ocurrido en Alcántara, línea de Portugal, hay ocho heridos y muchos contusos.

Ha fallecido uno de los heridos en el descarrilamiento del tren de Valencia.

El rey de Portugal ha celebrado su cumpleaños concediendo amnistía á los soldados que se habían sublevado en Oporto.

El Papa ha publicado una Encíclica recomendando la devoción del Santo Rosario.

El Banco francés del Rio de la Plata ha reanudado sus operaciones.

La reina de Holanda ha enviado dos

mil duros para las víctimas de las inundaciones.

Los empleados de Manila contribuyen también con once mil.

El Sr. Silvela ha conferenciado con el Sr. Cánovas.

Mañana celebrarán Consejo los ministros. El ministro de Marina, Sr. Beranger, está enfermo.

En Consuegra han sido identificados doscientos cadáveres.

Nada nuevo se sabe acerca de los desórdenes de Puente de la Reina.

El Gobierno se propone auxiliar la comarca aragonesa.

Madrid 30.—Los Sres. Cánovas del Castillo, Azcárraga y el nuevo capitán general de Filipinas señor Despujols, celebraron ayer una detenida conferencia que versó sobre los asuntos de aquel archipiélago.

Las instrucciones que en esta conferencia se le dieron al general Despujols parece que están basadas en una política de atracción, sin ostentación de fuerzas, pero sin abandonar por esto los puntos necesarios de defensa.

También se le recomendó al general Despujols un activo trabajo encaminado á fortificar nuestras posesiones de Lanao y Mindanao.

La suscripción nacional asciende hoy á pesetas 623.592'44 céntimos.

La de El Imparcial á 96.692'26.

La de la prensa á 51.103'18.

La Reina regente de Holanda ha enviado 2.000 florines para los inundados, expresando con motivo de las recientes catástrofes, la mayor simpatía hacia España.

Según un telegrama recibido de Manila, el importe de un día de haber á los empleados de Filipinas para la suscripción nacional, importa 11.000 duros.

D. Carlos ha enviado 5.000 pesetas al marqués de Cerralbo para los pobres de Consuegra y Almería.

Mañana ingresarán en el Banco de España para unirias á la suscripción nacional, cuantas cantidades en metálico se han recaudado en las distintas delegaciones y Casas de Socorro de esta Corte.

Ha circulado á última hora el rumor de que habían ocurrido algunos desórdenes entre carlistas é integros cerca de Puente de la Reina.

El marqués de Cerralbo se encuentra en Estella, continuando su viaje de propaganda.

Telegrafía de Londres que mientras se decía la misa de Pontifical que celebraba el Papa ante los peregrinos, el aspecto de éste causó profunda alarma.

Leon XIII cayó de espaldas varias veces sobre el sillón.

A duras penas pudo levantar la mano para dar la bendición apostólica.

Ha terminado el sumario de la causa instruida con motivo del choque de trenes en Burgos.

Se ha acordado embargar á la compañía en dos millones de pesetas para las resultas de la causa.

Los procesados continúan presos en Burgos.

Los heridos siguen mejorando, exento el inglés Cottou, que está gravísimo.

(27) Folletin de LA OPINION

EL DRAMA DE LA CALLE DE LA PAZ

FOR

ADOLFO BELOT

inconveniente las prendas físicas, podiais estar tranquilo: la mujer vale cien veces mas que el hombre, y mientras nosotros solo nos cuidamos de preguntar si es bella, ella busca solo en el hombre las cualidades morales, desechando la forma para no pensar mas que en el fondo. Nosotros somos materialistas, ella es mas espiritual! Si desempeñais otro oficio á su lado menos repugnante, Julia Vidal os amaría.

Y olvidando su gota con el interés del dialogo, el marqués se levantó, tomó el brazo de Vibert obligándole á pasear con él por la estancia, y repuso:

—Ya veis que mi franqueza es casi ruda, pero en medio de ella encontraréis sin embargo un consuelo, el de poderos decir: «en amor lo que mas atormenta es que la mujer amada pertenezca á otro.» y por fortuna vuestra esto no existe en Julia Vidal. Consagrada solo al recuerdo de su marido su corazón permanece cerrado á nuevas seducciones.

Vibert se detuvo de repente, soltó su brazo sobre el cual se apoyaba el marqués y exclamó con reconcentrado acento:

—¿Quereis hacerme hablar? ¿no es verdad?

—¿Yo?... dijo con fingido asombro el marqués de X.

—Si, poneis el dedo en esa nueva llaga para que me haga quejar la fuerza del dolor.

—Desechad tal pensamiento; no sé á qué llaga quereis aludir.

—A la que me haces sufrir mas cruelmente.

—No os comprendo; dejad de andar con rodeos y hablad claro: todos vuestros dolores me pertenecen!

—Señor marqués, exclamó Vibert, estoy celoso, ¡horriblemente celoso!

—¿De quién?

—De Savari.

—¿Ella le ama?

—Le amará.

—¡Imposible...! ¿En que fundais vuestra creencia?

—¡Ah! Vos no conoceis á Savari: es alto, guapo, elegante, distinguido; su conversacion es ingeniosa; conozco bien todas sus cualidades, las he estudiado una por una, y os juro, señor marqués, que un hombre semejante consigue hacerse amar siempre que se lo propone.

—Pero ese hombre debe inspirarle odio. ¿No era para ella el asesino de su marido?

—Ya no lo es.

—¿Eso qué importa? No se pasa tan fácilmente del odio al amor.

—Mas difícil es pasar á él de la indiferencia y se pasa sin embargo! Por lo mismo que ha sospechado de él injustamente, por lo mismo que ha querido vengarse de él sin motivo, le debe una reparación que la conduciría á amar.

—Aunque así sea, la Sra. Vidal creará faltar

á su deber si no vive consagrada al recuerdo de su marido.

—Es que la Sra. Vidal no se casó enamorada de su marido; consintió en unirse á él porque no le era antipático, porque era el primer hombre que se fijaba en ella, y porque la traía á vivir á Paris, que es el sueño de todas las extranjerías. Digna y virtuosa, le ha profesado ese amor que nace de la costumbre, de la gratitud; pero el estravio de la pasión no lo ha conocido todavía.

—¿Cómo esplicais entonces la desesperación de la Sra. Vidal por la muerte de su marido?

—Su desesperación era muy natural, señor, y la impresión que recibió fué tan inesperada, tan violenta que no es extraño produjera en ella el efecto que produjo. Es de un carácter enérgico y el deseo de la venganza le exaltó en el momento; hoy cansada de buscar al asesino que no ha podido descubrir, irá cediendo en su exaltación, y como los afectos se suceden invariablemente unos á otros, el de la venganza pasará con el del cariño que le inspire Savari.

—¿Y qué pensais hacer? dijo el marqués después de una pausa.

—Yo... no lo sé; pienso sufrir y ya es algo!

—¿Pensais continuar viviendo en este hotel?

—Si, mientras pueda disponer de dinero suficiente.

—¿Tratarás de volver á ver á Julia Vidal?

—Verla si, hablarla no. ¿Para qué? ya no me necesita.

—No te entiendo. ¿Cómo puedes verla y no hablarla?

—En su casa.

—¿En su casa?...

—Si, en ella puedo verla sin que me apereceba, sin que sospeche mi presencia. El día en que le alquilé la habitación que ocupa, me reservé un escondite en la calle de Grammont, como el enamorado de Esmeralda tenía uno en Nuestra Señora.

—¿En todo pensais!

—Entonces solo pensaba en sorprender las confidencias de Savari, ahora pienso...

Y se detuvo.

—Continúa, dijo afectuosamente el marqués.

—Alimentarme con su amor, acabó Vibert. ¿No ha sido mi eterno destino no tener idea propia y vivir con la vida de los demás?

—¿Cómo!... ¿tendrás valor?...

—Si, escuchad. La habitación de la señora Vidal comunica por una parte con el dormitorio y la antecámara, y por otra, dando frente al sofá donde ella se sienta de ordinario, por una puerta vidriera á un pasillo que tiene salida á otra escalera; este es mi escondite; cuando paso por delante del portero cree que subo á casa de la señora Vidal, y por el contrario, tomo la escalera interior, penetro en el corredor y me sitúo detrás de la puerta vidriera sofocando mi aliento y hasta los latidos de mi corazón!

—¡Desdichado! eso es una locura.

—No, es prudencia; á fuerza de gastar mi dolor le consumiré.

—Renuncia á ese proyecto insensato; la misión que te habian confiado está cumplida, y gracias á tu inteligencia, el asesino de Vidal ha sido descubierto. Ya no tienes mas que hacer en ese asunto, que es solo del dominio de

ANUNCIOS



ACEITE PARA ALUMBRADO  
**LUZ DIAMANTE**  
DE LA FÁBRICA  
**Longman & Martinez**  
NEW-YORK.

Libre de Explosion, Humo y Mal Olor.  
**170 Graops de Farenheit.**

Este aceite está fabricado por una destilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

Es **tan completamente seguro** que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente teniendo las latas un sifon de Patente que permite llenar

las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiánolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

Tambien envasamos la **LUZ DIAMANTE** en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias.

Unicos agentes para las Canarias,  
Hijos de **JUAN YANES**, Santa Cruz-Palma

Depósito en Santa Cruz de Tenerife, en casa de **MIRANDA HERMANOS.**

En Las Palmas, **Swanston y C.<sup>a</sup>**  
En Arrecife, **Coll y C.<sup>a</sup>**

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**  
**PARA PUERTO RICO Y LA HABANA**

El magnifico vapor español de gran porte

**Ponce de Leon**  
deberá salir de este puerto el 17 del presente mes de Octubre.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutarán un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras.

Agentes,  
*Hijos de Agustín Guimerá.*

**CLASES**  
de Aritmética y Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros y Francés.— Informes: **Santa Rosa de Lima, 1,** esquina á **San Felipe Nery.**

**Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA**

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.  
**Línea de Colon.**—Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.  
**Línea de Filipinas.**—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinacion al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viérnes á partir del 11 de enero de 1889, y de Manila cada cuatro mártes á partir del 7 de enero de 1890.

**Línea de Buenos Aires.**—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir de 1.º de enero de 1890, con escala en Santa Cruz de Tenerife.

**Línea de Fernando Póo.**—Con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**SERVICIOS DE AFRICA.**—**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

**Servicio de Tánger.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Santa Cruz de Tenerife,  
**JUAN LA-ROCHE.**

**CHARGEURS REUNIS**  
Compañía francesa de navegacion al vapor.

**Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.**  
Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros

**Para BURDEOS, DUNKERQUE y el HAVRE.**  
Saldrá de este puerto dentro de breves dias un magnífico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para  
**LONDRES, BREMEN y HAMBURGO.**

Agentes principales en esta Capital, **Hardisson Hermanos.**

**Cayetano Sansón y Barrios**  
**Corredor de Comercio**

Agente general de negocios oficiales y particulares  
Santa Cruz de Tenerife

Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.  
Idem de papel del Estado.  
Negociacion de letras de cambio, sobre las plazas del reino y del extranjero.  
Descuentos de pagarés y otros documentos de crédito.  
Préstamos con hipoteca ú otra clase de garantía.  
Realizacion de mercaderías.  
Comisión de cobros y pagos por cuenta de Ayuntamientos y de particulares.  
Liquidaciones con la Hacienda, Banco de España, etc.  
Redaccion y presentacion de escritos, instancias ó solicitudes que interesen á los Ayuntamientos y particulares, en el orden administrativo.—Trabajos de los Ayuntamientos.—Administracion de fincas.

IMPRESA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO, S.—REGENTE F. S. MOLOWNY.

**VENDE**  
**EZEQUIEL MANDILLO Y BENVENUTY**

CORREDOR DE COMERCIO Y AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS

**LAGUNA**

CASA de dos pisos calle de la Carrera; tiene huerta y una acción de agua.

CASA calle de San Agustín.

FINCA camino de San Bartolomé, de 2 fanegadas, con casa.

FINCA camino de la Fuente de Cañizales, con casa y agua.

HUERTA calle de Briones, con casa.

**PUERTO OROTAVA**

CASA calle del Sol número 35.

**ICOD**

FINCA de 11 fanegadas 2 almudes, con doscientas pipas de agua, diarias.

**VILLA OROTAVA**

CASA calle de la Iglesia número 13.

Darán razón, San Francisco, 23.

la justicia. Vuelve, pues, á tus antiguas ocupaciones, habita de nuevo tu humilde cuarto de la calle del Arbol Seco y vuelve á la comisaría de la calle de Saint-Honoré, que nunca debiste abandonar.

—¡Imposible! no podría volver á mi oficina y mis ocupaciones, mi pensamiento estaria en otra parte!

—¿Prefieres salir de Paris, dejar la Francia? Yo no sé que hacer de mi fortuna, y con tal de perjudicar al belitre de mi sobrino, te señalo desde ahora mismo una pensión proporcionada á las necesidades de tus viajes.

—¡Oh! ¡qué bueno sois, señor marqués!

—¿Conque aceptas?

—No señor, yo tengo bastante fuerza para sufrir, pero no la tengo para dejarla.

—¡Entonces vete al diablo! repuso el marqués tomándose su sombrero con mal humor.

—Seguiré ese último consejo, dijo Vibert inclinándose respetuosamente y acompañó á su protector hasta el pié de la escalera.

XXXIII.

Si era natural, como había observado el marqués de X. que Vibert volviese á su cuarto de la calle del Arbol Seco, natural era también que Julia regresara á su casa de la calle de la Paz. ¿No se había ido á vivir á la de Grammont con el solo objeto de ocultar á Savari su pasado? ¿Por qué no recobrar su verdadero nombre regresando á una manción que tantos recuerdos conservaba para ella?

—Tenía sospechas de vos, debía decir á Savari, y no os conocía y sospeché también; adopté un disfraz para buscar las pruebas de

vuestra culpabilidad y hoy que han conseguido probar vuestra inocencia, vuelvo á ser Julia Vidal.

Sin embargo, no osó tener tal lenguaje, temiendo quizá colocar á Savari en una posición falsa respecto á ella.

Y sin embargo, se decía:

—Esto no puede durar así, es preciso que sepa quien soy; yo no puedo continuar representando esta eterna comedia que me haría pasar por una aventurera; tengo un nombre respetable y debo escudarme con él... ¡Hablaré, es preciso que hable!

Y sin embargo, no hablaba. Continuaba engañando por no confesar que había engañado antes!

Habían vuelto á su vida pasada, solo que Vibert no aparecía ya á turbar sus diálogos; aquella repentina desaparición preocupó un instante á Savari, que preguntó á Julia el motivo, la cual se turbó sin responder.

Savari creyó no deber insistir, y creyendo quizá que la frialdad del conde tenía por origen un sentimiento de celos respecto á él, juzgó prudente no hablar jamás del conde.

Todos los dias, á cosa de las dos, llegaba á casa de Julia, separándose de ella á la hora de comer; y aquellas horas se pasaban hablando la él de su vida azarosa, de su entrada en el mundo, de sus luchas, de sus desengaños; enseñándole á juzgarle mejor de lo que el mundo le juzgaba de ordinario.

—Se me reprocha, decía, no haberme hecho una posición en el mundo, no tener hoy fincas ni rentas, ni siquiera un destino que me haga ser útil al país. Tienen razón, y si ahora empezara mi vida la utilizaría de otra mane-

ra, pero deben tener en cuenta que no he encontrado mas que obstáculos en mi camino, sin una mano amiga que me alientey me sostenga: huérfano de padres, ni me enseñaron á trabajar, ni veía nadie á mi lado á quien ser útil con mi trabajo. ¡Si vierais cual ha sido la irregularidad de mi vida! Un día rico, al siguiente pobre. Asistiendo á todas las fiestas, careciendo al día siguiente de lo mas preciso, sin consejos, sin guia, solo en el mundo he vivido sin pensar en mañana hasta que os he encontrado.

—¿Y ahora trabajais?

—Todavía no; pero busco y encontraré.

—¿Entonces cómo vivis? Tengo derecho á haceros esta pregunta; yo soy vuestra confidente.

—¡Oh! ahora tenga necesidad de bien poco para vivir. En otro tiempo mi vida desordenada me hacia codiciar los bolsillos llenos de luses; hoy mi primer pensamiento al despertar es este: ¿A qué hora la veré hoy? y como veis este placer cuesta barato. Todo el día le paso pensando en vos.

Entonces ella le hablaba como amiga, como hermana, aconsejándole pensar en su porvenir y combatir un amor del que ella no podía participar.

—Me sois muy simpático, no puedo ocultaroslo; creo, en efecto, que no sois enteramente responsable de vuestras faltas; valeis mas que vuestra reputación, y os doy gracias por haberme elegido confidente y haberme hecho apreciaros como merecis. Sin embargo, entre nosotros no puede existir mas que la estimación, la amistad; el amor es imposible en nuestros corazones; tengamos el uno por el

otro sincero afecto. Como vos, me encuentro casi sola en el mundo; sed mi familia, mi único amigo, y respetad las lágrimas que vierto aun.

Savari prometia todo lo que queria ella, ó mas bien todo lo que creia querer; hacia el juramento que ella exigia de no volver á hablarle nunca de su amor; pero un instante después de su juramento reincidia en su falta.

Así corrían los dias cuando un accidente fácil de prever llegó á imprimir una alteración en la vida de ambos.

Desde la muerte de su marido Julia había adquirido la costumbre de leer periódicos, siempre con la esperanza de encontrar en ellos algún detalle relativo al crimen de la calle de la Paz.

Una mañana uno de estos periódicos que recorría se le cayó de la mano mientras su labio exclamaba:

—¡Qué infamia!

Al puuto llamó á Marieta.

—Lee, dijo á esta vivamente, lee lo que un infame periodista ha tenido la osadía de decir. Y al hablar así señalaba un suelto en que se ocupaba de la prisión de Langlade, refiriendo que este había muerto á su víctima en un abceso de celos después de haberle sorprendido en una cita con su amada llamada Sol Poniente.

Julia pálida de indignación arrancó de nuevo el periódico de manos de Marieta y exclamó:

—¡En nuestro país se castigaria cruelmente al que se hubiera atrevido á ultrajar así la memoria de un muerto! ¡Mi marido en casa de otra mujer la víspera del día que yo debía lle-